

## SERVICIO DE MERCADOS Y DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO

Expte. 412238/2020

As/ Evaluación solicitudes subvenciones a asociaciones comerciales 2020

### ANTECEDENTES

1º) La Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior, por Delegación del Gobierno de Zaragoza por el estado de alarma emitió Decreto de fecha 13 de mayo de 2020 según el cual, se aprobó las bases para la convocatoria de subvenciones para asociaciones comerciales, iniciándose posteriormente el procedimiento prescrito en la Ordenanza Municipal de subvenciones y otra normativa aplicable de superior rango.

2º) Con fecha 30 de Julio de 2020 ha emitido informe la Oficina de Intervención, en sentido favorable a la propuesta de convocatoria pública municipal de subvenciones arriba reseñadas de que se ajustan a lo dispuesto en el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2020-23, dentro de la Línea Estratégica nº 7 de Fomento Económico y Social del dicho según la partida presupuestaria 20 FOM 4391 48900 "plan de apoyo al comercio de proximidad" con un importe total de 220.000 euros.

3º) Se ha efectuado la reserva de créditos correspondientes, RC nº 319174 correspondiente a la partida presupuestaria 20 FOM 4391 48900 "plan de apoyo al comercio de proximidad" con un importe total de 220.000 euros, que figuran en el contenido del expediente arriba indicado.

4) Las bases establecen dos líneas de subvención: línea A) proyectos de digitalización con un presupuesto de 150.000 euros, y la línea B) proyectos de promoción y dinamización del comercio local con un presupuesto de 70.000 euros. Los solicitantes pueden presentar proyectos a cada una de las líneas. El importe mínimo a conceder es 2.000 euros en la línea A) y 10.000 euros en la Línea B). El importe máximo a conceder es 6.000 euros en la línea A) y 30.000 euros en la línea B).

### NORMATIVA APLICABLE

- Ley 38/2013, de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- Ley 5/2015, de 25 de marzo de Subvenciones de Aragón.
- Ordenanza General Municipal, y Bases reguladoras de las subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su Sector Público, publicada en el BOPZ el 13 de octubre de 2016.

En virtud de las atribuciones conferidas en el Decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de junio de 2019, es competencia de la Consejera de economía, innovación y empleo, dictar el Decreto de distribución de las subvenciones de la Convocatoria de Subvenciones de apoyo al comercio de proximidad 2020.

De acuerdo con todo lo anterior, se emite el siguiente Decreto por parte de la Consejera de Economía, Innovación y Empleo, órgano competente facultado por la base DECIMOCUARTA de la convocatoria:

### DECRETO

**PRIMERO.-** El método de reparto elegido en esta convocatoria se expone a continuación.

La cláusula Cuarta Beneficiarios indica:

*La cantidad a conceder a cada entidad beneficiaria, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en la cláusula decimotercera, tendrá los siguientes límites:*

- Línea A) Proyectos de digitalización: Máximo: 30.000 euros; Mínimo: 10.000 euros.



DOCUMENTO	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	ID FIRMA	6711291	PÁGINA	1 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				05 de agosto de 2020	

- Línea B) Proyectos de promoción y dinamización del comercio local: Máximo: 6.000 euros; Mínimo: 2.000 euros.

En ambos casos, la subvención otorgada no podrá superar el 80% del proyecto presentado.

La cantidad máxima a conceder a las entidades que se presenten a las dos líneas será 36.000 euros y la mínima 12.000 euros. Las entidades se pueden presentar a una de las dos líneas, no siendo obligatorio presentarse a las dos líneas.

Quedarán excluidos aquellos proyectos que no lleguen a los límites mínimos establecidos (10.000 euros para proyectos de digitalización y 2.000 euros para proyectos de promoción y dinamización del comercio local).

En este caso, y como diferencia de los proyectos presentados a la convocatoria de subvenciones a proyectos de innovación comercial, los proyectos son modulares y perfectamente adaptables a un importe inferior de subvención al solicitado. Por ello se considera adecuado subvencionar el mayor número de proyectos.

A continuación se explica el reparto de las dos líneas (digitalización y promoción):

#### LINEA A) PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN

La cuantía total para repartir como subvenciones a proyectos de digitalización es 150.000 euros. Al ser el importe máximo a conceder 30.000 euros, y el mínimo a conceder 10.000 euros, el número de proyectos a subvencionar estará entre 5 y 15. Como hay 21 solicitudes se descartan las 6 con menos puntuación. La propuesta situada en la posición 15 está empatada con la 16 y la 17, por lo que se excluye, quedando para el reparto los 14 proyectos con mayor puntuación.

La suma de la puntuación de los 14 proyectos con mayor puntuación es 828 puntos. Como el importe de esta línea es de 150.000 euros, dividiendo este importe por los puntos totales, el importe por punto es 181,16 euros/punto. A continuación se multiplica la puntuación de cada uno de los 14 solicitantes por el importe de cada punto, y se obtiene un importe a conceder. Como hay 5 proyectos cuyo importe, según la fórmula matemática no llega a 10.000 euros, se propone fijar este importe como subvención. Además hay dos proyectos que solicitan 10.000 euros, y aunque el importe según fórmula es superior, no se puede conceder más importe del solicitado. Así, los proyectos situados según puntuación en los puestos 3, 5, 10, 11, 12, 13 y 14 se ajustan a 10.000 euros y se procede a repartir el importe restante (80.000 euros) entre los otros 7 solicitantes. Al realizar el nuevo reparto, hay otro proyecto (posición 9), que baja de 10.000 euros, por lo que se fija en 10.000 euros su importe y se vuelve a repartir el resto (70.000 euros) entre los otros 6 solicitantes.



<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	2 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

## LINEA B) PROYECTOS DE PROMOCIÓN

La cuantía total para repartir como subvenciones a proyectos de promoción es 70.000 euros. Al ser el importe máximo a conceder 6.000 euros, y el mínimo a conceder 2.000 euros, el número de proyectos a subvencionar estará entre 11 y 35. Como hay 43 solicitudes se descartan las 8 con menos puntuación. En este caso, las propuestas que ocupan los puestos 22 a 43 han obtenido la misma puntuación, por ello se propone que se subvencionen los 21 proyectos que han obtenido mayor puntuación.

La suma de la puntuación de los 21 proyectos con mayor puntuación es 1.268 puntos. El importe de dividir la cuantía de la subvención (70.000 euros) entre estos puntos es 55,21 euros/punto. Multiplicando este valor por la puntuación de cada proyecto, obtenemos el importe de la subvención proporcional a su puntuación. Tras realizar la operación, se observa que el proyecto ubicado en la posición n.º 10 obtenía mayor importe al solicitado, por lo que se rebaja al importe solicitado, y se procede a realizar un nuevo reparto entre los 20 proyectos restantes.

**SEGUNDO.-** Distribuir las partidas presupuestarias correspondientes a la concesión según las siguientes tablas (el importe de subvención propuesto es el que es incluye en la última columna)

## LINEA A) PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTUACIÓN FINAL	IMPORTE CONCEDIDO
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Mejora del conocimiento digital en los negocios	30.000,00 €	78	13.718,59 €
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Despliegue del equipo técnico para la mejora del desarrollo digital de los comercios	30.000,00 €	78	13.718,59 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar iniciativas de digitalización y promoción para el comercio local	10.000,00 €	69	10.000,00 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	La vuelta al mercado	13.035,00 €	68	11.959,79 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avenida Madrid	Herramientas de Digitalización	10.000,00 €	59	10.000,00 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	Club de amigos del central	19.680,00 €	58	10.201,01 €



<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	3 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTUACIÓN FINAL	IMPORTE CONCEDIDO
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Promoción digital del sector	10.841,60 €	58	10.201,01 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Integración del comercio en app	12.720,00 €	58	10.201,01 €
20	Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y provincia (ECOS)	Escaparates interactivos 24*7*365	30.000,00 €	56	10.000,00 €
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Herramientas de digitalización y fidelización en el barrio de San José 2020	24.000,00 €	53	10.000,00 €
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Digitalización del mercado Gran Vía y entorno comercial	30.000,00 €	53	10.000,00 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Innovando en el comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	17.437,00 €	48	10.000,00 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Modernización digital	22.678,00 €	46	10.000,00 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Herramientas de Digitalización	10.000,00 €	46	10.000,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>150.000,00 €</b>

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	4 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

LINEA B) PROYECTOS DE PROMOCIÓN

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTAJÓN FINAL	IMPORTE CONCEDIDO
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Definición de la propuesta de valor de la marca BID Zaragoza Centro	6.000,00 €	87	4.822,94 €
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Despliegue de elementos promocionales y branding de marca BID ZC	6.000,00 €	84	4.656,63 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	Mercados de Zaragoza con futuro	6.250,00 €	73	4.046,84 €
7	Federación de Asociaciones de Comercio de Aragón (ARCA)	Vamos a dar vida al comercio de proximidad	6.250,00 €	73	4.046,84 €
1	Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón	Dale a tus muebles la importancia que tienen	6.000,00 €	71	3.935,96 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación en el sector comercial minorista	4.500,00 €	69	3.825,09 €
8	Asociación Provincial Detallistas de Frutas y Verduras Zaragoza	Bolsita autocierre con cordón, reutilizables, para sustituir a las de plástico de 2 kg	6.000,00 €	66	3.658,78 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Campaña dinamización 2020	4.752,00 €	65	3.603,35 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Digitalización y animación de comercio de proximidad_Tienda CADA	4.743,20 €	61	3.381,60 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	De estreno	2.977,74 €	59	2.977,74 €
4	Asociación de Comerciantes Centro Comercial Independencia	Volvemos a caminar contigo	4.800,00 €	59	3.270,73 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	5 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTAJÓN FINAL	IMPORTE CONCEDIDO
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Dinamización sector 2020	4.656,08 €	58	3.215,29 €
11	Federación Consejo del Comercio CEPYME Zaragoza	Campaña de promoción comercio de proximidad 2020	4.800,00 €	54	2.993,56 €
5	Asociación de comerciantes Casco Antiguo Sector Mercado	Web + app asociación	4.352,40 €	54	2.993,56 €
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Promoción y dinamización comercial en el barrio de San José 2020	4.800,00 €	53	2.938,11 €
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Proyecto para fomentar el conocimiento comercial del mercado Gran Vía, su nueva plataforma de venta multicomercio y fidelización de su clientela mediante app de descuentos	6.000,00 €	52	2.882,68 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Promoción en el pequeño comercio	4.000,00 €	49	2.716,37 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	4.704,40 €	48	2.660,93 €
29	Asociación de Empresarios del Sector comercial Zona Centro	Promoción en el comercio del Centro	6.000,00 €	46	2.550,06 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avenida Madrid	Promoción en el pequeño comercio	2.880,00 €	46	2.550,06 €
13	Asociación de comerciantes La Jota y alrededores	Publicidad 2020 para la asociación de comerciantes de La Jota y alrededores	3.049,20 €	41	2.272,88 €
<b>TOTAL</b>			<b>103.512,02 €</b>		<b>70.000,00 €</b>

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	6 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

**TERCERO.-** Los siguientes proyectos no pueden ser beneficiarios de subvención según el apartado Primero:

LINEA A) PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN

N.º	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTAJÓN
39	Asociación de Empresarios de comercio de Electrodomésticos y material eléctrico de Aragón	Diagnóstico nivel madurez digital, realización de itinerario formativo, prueba piloto en 20 comercios que se incorporarán a plataforma e-commerce.	<b>44</b>
41	Asociación de Empresarios de comercio Textil de Zaragoza	Diagnóstico nivel digitalización, realización de itinerario formativo, prueba piloto en 20 comercios que se incorporarán a plataforma e-commerce.	<b>44</b>
44	Asociación de Empresarios de comercio de Óptica de Aragón	Diagnóstico nivel digitalización, realización de itinerario formativo, prueba piloto en 20 comercios que se incorporarán a plataforma e-commerce.	<b>44</b>
38	Asociación de Empresarios de comercio de Papelería y objetos de escritorio de Zaragoza	Diagnóstico nivel madurez digital, realización de itinerario formativo, prueba piloto en 20 comercios que se incorporarán a plataforma e-commerce.	<b>41</b>
29	Asociación de Empresarios del Sector comercial Zona Centro	Diagnóstico nivel digitalización, realización de itinerario formativo, prueba piloto en 15 comercios que se incorporarán a plataforma e-commerce.	<b>40</b>
8	Asociación Provincial Detallistas de Frutas y Verduras Zaragoza	Creación de página web y cursos de formación.	<b>39</b>
17	Asociación Creativos Zarteria	Abierto Project: incentivar el salto a la venta on line de los comercios, residencias abiertas, desfiles en abierto, cine y moda a cielo abierto, aprovechar potencial del Mercado Central.	<b>36</b>

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	7 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

LINEA B): PROYECTOS DE PROMOCIÓN

N.º	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTAJACIÓN
21	Asociación de Empresarios del Sector comercial Arrabal	Promoción en el comercio asociado	38
22	Asociación de Empresarios del Sector comercial Torrero	Regalo promocional para los clientes en campaña de Navidad.	38
23	Asociación de Empresarios del Sector comercial San Miguel - Coso y adyacentes	Regalo promocional para los clientes.	38
24	Asociación de Empresarios del Sector comercial San Vicente de Paúl y adyacentes	Regalo promocional para los clientes.	38
25	Asociación de Empresarios del Sector comercial Las Fuentes	Regalo promocional para los clientes.	38
26	Asociación de Empresarios del Sector comercial La Jota	Regalo: calendarios.	38
27	Asociación de Empresarios del Sector comercial Pº Teruel-Hernán Cortés y adyac.	Regalo promocional para los clientes. Sorteo asociativo.	38
28	Asociación de Empresarios del Sector comercial Bretón y adyacentes	Regalo promocional. Sorteo asociativo en vales de compra.	38
31	Asociación de Empresarios del Sector comercial Almozara	Sorteo, adorno navideño, elaboración carteles, regalo promocional.	38
32	Asociación de Empresarios del Sector comercial Miguel Servet	Decoración de calles: abeto. Promoción mediante regalo en las dos zonas.	38
34	Asociación de Empresarios de comercio de Librerías de Zaragoza	Mantenimiento de contenidos informáticos de redes sociales de actualidad de la Asociación.	38
35	Asociación de Empresarios de comercio de Calzado de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
36	Asociación de Empresarios de comercio de Comestibles y Autoservicios de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
37	Asociación de Empresarios de comercio de Juguetería, bazares, artículos de regalo e instrumentos musicales de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
38	Asociación de Empresarios de comercio de Papelería y objetos de escritorio de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
40	Asociación de Empresarios de comercio de Dietética y herboristería de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
41	Asociación de Empresarios de comercio Textil de Zaragoza	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
42	Asociación de Empresarios de comercio de Flores de Aragón	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
43	Asociación de Empresarios de comercio de Muebles de cocina y baño de Aragón	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
44	Asociación de Empresarios de comercio de Óptica de Aragón	Promoción mediante publicidad en diferentes versiones y reclamos publicitarios.	38
45	Gremio Provincial de Empresarios Carniceros y charcuteros de Zaragoza	Publicidad en diferentes versiones en redes sociales.	38
46	Asoc. Profesional de Empresarios Detallistas de pescados de Zaragoza y provincia	Publicidad en diferentes versiones en redes sociales.	38



DOCUMENTO	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	ID FIRMA	6711291	PÁGINA	8 / 16
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
CARMEN HERRARTE CAJAL - CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				05 de agosto de 2020	



**CUARTO.-** La cantidad de cargo municipal asciende a 220.000 € que serán satisfechos con cargo a la aplicación presupuestaria 20 FOM 4391 48900 plan de apoyo al comercio de proximidad (RC 319174).

**QUINTO.-** El pago de la cantidad a aportar por el Ayuntamiento de Zaragoza se realizará de la siguiente forma:

**LINEA A) PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN**

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNT. FINAL	IMPORTE PROPUESTO CONCEDIDO	80% A ABONAR TRAS LA CONCESIÓN	20% A ABONAR TRAS LA JUSTIFICACIÓN
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Mejora del conocimiento digital en los negocios	78	13.718,59 €	10.974,87 €	2.743,72 €
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Despliegue del equipo técnico para la mejora del desarrollo digital de los comercios	78	13.718,59 €	10.974,87 €	2.743,72 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar iniciativas de digitalización y promoción para el comercio local	69	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	La vuelta al mercado	68	11.959,79 €	9.567,83 €	2.391,96 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avenida Madrid	Herramientas de Digitalización	59	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	Club de amigos del central	58	10.201,01 €	8.160,81 €	2.040,20 €
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Promoción digital del sector	58	10.201,01 €	8.160,81 €	2.040,20 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Integración del comercio en app	58	10.201,01 €	8.160,81 €	2.040,20 €
20	Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y provincia (ECOS)	Escaparates interactivos 24*7*365	56	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5nJyNjEYMTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	9 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNT. FINAL	IMPORTE PROPUESTO CONCEDIDO	80% A ABONAR TRAS LA CONCESIÓN	20% A ABONAR TRAS LA JUSTIFICACIÓN
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Herramientas de digitalización y fidelización en el barrio de San José 2020	53	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Digitalización del mercado Gran Vía y entorno comercial	53	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Innovando en el comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	48	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Modernización digital	46	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Herramientas de Digitalización	46	10.000,00 €	8.000,00 €	2.000,00 €
			<b>TOTAL</b>	<b>150.000,00 €</b>	<b>120.000,00 €</b>	<b>130.000,00 €</b>

LINEA B) PROYECTOS DE PROMOCIÓN

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNT. FINAL	IMPORTE PROPUESTO CONCEDIDO	80% A ABONAR TRAS LA CONCESIÓN	20% A ABONAR TRAS LA JUSTIFICACIÓN
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Definición de la propuesta de valor de la marca BID Zaragoza Centro	87	4.822,94 €	3.858,35 €	964,59 €
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Despliegue de elementos promocionales y branding de marca BID ZC	84	4.656,63 €	3.725,30 €	931,33 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	Mercados de Zaragoza con futuro	73	4.046,84 €	3.237,47 €	809,37 €



<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	10 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNT. FINAL	IMPORTE PROPUESTO CONCEDIDO	80% A ABONAR TRAS LA CONCESIÓN	20% A ABONAR TRAS LA JUSTIFICACIÓN
7	Federación de Asoc-de Comercio de Aragón (ARCA)	Vamos a dar vida al comercio de proximidad	73	4.046,84 €	3.237,47 €	809,37 €
1	Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón	Dale a tus muebles la importancia que tienen	71	3.935,96 €	3.148,77 €	787,19 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación en el sector com. minorista	69	3.825,09 €	3.060,07 €	765,02 €
8	Asociación Provincial Detallistas de Frutas y Verduras Zaragoza	Bolsita autocierre con cordón, reutilizables, para sustituir a las de plástico de 2 kg	66	3.658,78 €	2.927,02 €	731,76 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Campaña dinamización 2020	65	3.603,35 €	2.882,68 €	720,67 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Digitalización y animación de comercio de proximidad_Tienda CADA	61	3.381,60 €	2.705,28 €	676,32 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	De estreno	59	2.977,74 €	2.382,19 €	595,55 €
4	Asociación de Comerciantes Centro Comercial Independencia	Volvemos a caminar contigo	59	3.270,73 €	2.616,58 €	654,15€
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Dinamización sector 2020	58	3.215,29 €	2.572,23 €	643,06€
11	Federación Consejo del Comercio CEPYME Zaragoza	Campaña de promoción comercio de proximidad 2020	54	2.993,56 €	2.394,86 €	598,70 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	11 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNT. FINAL	IMPORTE PROPUESTO CONCEDIDO	80% A ABONAR TRAS LA CONCESIÓN	20% A ABONAR TRAS LA JUSTIFICACIÓN
5	Asociación de comerciantes Casco Antiguo Sector Mercado	Web + app asociación	54	2.993,56 €	2.394,86 €	598,70 €
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Promoción y dinamización comercial en el barrio de San José 2020	53	2.938,11 €	2.350,49 €	587,62 €
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Fomentar el conocimiento comercial del mercado Gran Vía, su nueva plataforma de venta multicomercio y fidelización de su clientela mediante app de descuentos	52	2.882,68 €	2.306,14 €	576,54 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Promoción en el pequeño comercio	49	2.716,37 €	2173,10 €	543,27 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	48	2.660,93 €	2.128,74 €	532,19 €
29	Asociación de Empresarios del Sector comercial Zona Centro	Promoción en el comercio del Centro	46	2.550,06 €	2.040,05 €	510,01 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avda Madrid	Promoción en el pequeño comercio	46	2.550,06 €	2.040,05 €	510,01 €
13	Asociación de comerciantes La Jota y alrededores	Publicidad 2020 para la asociación de comerciantes de La Jota y alrededores	41	2.272,88 €	1.818,30 €	454,58 €
<b>TOTAL</b>				<b>70.000,00 €</b>	<b>56.000,00 €</b>	<b>14.000,00 €</b>

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5nJyNjEYMTk3NTIwNzg2NzQ5

**SEXTO.-** Como existe una relación entre el importe del proyecto presentado y la cantidad solicitada que ha servido par establecer un criterio de puntuación para la obtención de la subvención, la reformulación se realiza en función de esta proporción y el importe finalmente concedido.

En el supuesto de que el importe concedido sea inferior al importe solicitado y, por ello, se puede rebajar el importe del proyecto presentado, se insta al beneficiario, a que pueda reformular en el

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	12 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

plazo de diez días contados a partir del siguiente de la recepción de la resolución el proyecto para ajustar los compromisos y condiciones a cumplir, a la subvención otorgada. Si no presenta petición de reformulación, se entenderá que se acepta la reformulación de su proyecto según la siguiente tabla.

LINEA A): PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PROPORCIÓN IMPORTE PROYECTO /IMP SOLICITADO	PROYECTO REFORMULADO
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Mejora del conocimiento digital en los negocios	13.718,59 €	73,62%	18.634,32 €
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Despliegue del equipo técnico para la mejora del desarrollo digital de los comercios	13.718,59 €	73,56%	18.649,52 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar iniciativas de digitalización y promoción para el comercio local	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	La vuelta al mercado	11.959,79 €	79,00%	15.138,97 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avenida Madrid	Herramientas de Digitalización	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	Club de amigos del central	10.201,01 €	80,00%	12.751,26 €
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Promoción digital del sector	10.201,01 €	80,00%	12.751,26 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Integración del comercio en app	10.201,01 €	80,00%	12.751,26 €
20	Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y provincia (ECOS)	Escaparates interactivos 24*7*365	10.000,00 €	78,95%	12.666,24 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	13 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PROPORCION IMPORTE PROYECTO /IMP SOLICITADO	PROYECTO REFOR- MULADO
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Herramientas de digitalización y fidelización en el barrio de San José 2020	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Digitalización del mercado Gran Vía y entorno comercial	10.000,00 €	75,81 €	13.190,87 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Innovando en el comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Modernización digital	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Herramientas de Digitalización	10.000,00 €	80,00%	12.500,00 €

LINEA B): PROYECTOS DE PROMOCIÓN

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PROPORCION IMPORTE PROYECTO /IMP SOLICITADO	PROYECTO REFOR- MULADO
19	Asociación Agrupación Empresarial Zaragoza Centro	Definición de la propuesta de valor de la marca BID Zaragoza Centro	4.822,94 €	45,44%	10.614,49 €
18	Asociación de Comerciantes San Gil – Don Jaime – Plaza España	Despliegue de elementos promocionales y branding de marca BID ZC	4.656,63 €	55,76%	8.350,90 €
6	Federación de Asociaciones de Mercados Detallistas y Galerías de Alimentación (ZAMAS)	Mercados de Zaragoza con futuro	4.046,84 €	79,37%	5.099,01 €
7	Federación de Asociaciones de Comercio de Aragón (ARCA)	Vamos a dar vida al comercio de proximidad	4.046,84 €	79,37%	5.099,01 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	14 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PROPORCION IMPORTE PROYECTO /IMP SOLICITADO	PROYECTO REFOR-MULADO
1	Asociación de Comerciantes de Muebles de Zaragoza y Aragón	Dale a tus muebles la importancia que tienen	3.935,96 €	57,62%	6.830,87 €
2	Asociación de Comerciantes Yo compro en las Fuentes y alrededores	Impulsar el desarrollo de proyectos de innovación en el sector comercial minorista	3.825,09 €	78,95%	4.845,12 €
8	Asociación Provincial Detallistas de Frutas y Verduras Zaragoza	Bolsita autocierre con cordón, reutilizables, para sustituir a las de plástico de 2 kg	3.658,78 €	80,00%	4.573,48 €
10	Asociación Comercial Sector Fernando El Católico	Campaña dinamización 2020	3.603,35 €	80,00%	4.504,18 €
16	Asociación Profesional de Artesanos de Aragón	Digitalización y animación de comercio de proximidad_Tienda CADA	3.381,60 €	80,00%	4.227,00 €
3	Asociación de Detallistas del Mercado Central	De estreno	2.977,74 €	80,00%	3.722,17 €
4	Asociación de Comerciantes Centro Comercial Independencia	Volvemos a caminar contigo	3.270,73 €	80,00%	4.088,41 €
9	Agrupación de comerciantes calle Delicias y adyacentes	Dinamización sector 2020	3.215,29 €	80,00%	4.019,12 €
11	Federación Consejo del Comercio CEPYME Zaragoza	Campaña de promoción comercio de proximidad 2020	2.993,56 €	80,00%	3.741,94€
5	Asociación de comerciantes Casco Antiguo Sector Mercado	Web + app asociación	2.993,56 €	80,00%	3.741,94 €
12	Asociación de Comerciantes San José Barrio Comercial	Promoción y dinamización comercial en el barrio de San José 2020	2.938,11 €	80,00%	3.672,64 €

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	15 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	

Nº	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PROPORCION IMPORTE PROYECTO /IMP SOLICITADO	PROYECTO REFORMULADO
15	Asociación de Detallistas del Mercado Gran Vía	Proyecto para fomentar el conocimiento comercial del mercado Gran Vía, su nueva plataforma de venta multicomercio y fidelización de su clientela mediante app de descuentos	2.882,68 €	76,19%	3.783,36 €
33	Asociación de Empresarios del Sector comercial Alfonso	Promoción en el pequeño comercio	2.716,37 €	80,00%	3.395,46 €
14	Asociación de Detallistas del Mercado Montemolín	Comercio de barrio desde 0 (INCOB'2020)	2.660,93 €	80,00%	3.326,17 €
29	Asociación de Empresarios del Sector comercial Zona Centro	Promoción en el comercio del Centro	2.550,06 €	80,00%	3.187,58 €
30	Asociación de Empresarios del Sector comercial Avenida Madrid	Promoción en el pequeño comercio	2.550,06 €	80,00%	3.187,58 €
13	Asociación de comerciantes La Jota y alrededores	Publicidad 2020 para la asociación de comerciantes de La Jota y alrededores	2.272,88 €	80,00%	2.841,10 €

**SEPTIMO.-** Se da un plazo de 10 días desde la publicación de la resolución provisional en la web a los solicitantes para que presenten alegaciones.

**OCTAVO.-** Notificar el presente acuerdo a los beneficiarios citados y Coordinador General de Economía, Innovación y Empleo.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5NjYyNjE5MTk3NTIwNzg2NzQ5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20200025040 - DECRETO SUBVENCIONES A ASOCIACIONES COMERCIALES	<b>ID FIRMA</b>	6711291	<b>PÁGINA</b>	16 / 16
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
CARMEN HERRARTE CAJAL - <i>CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO</i>				05 de agosto de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				05 de agosto de 2020	